



22 ENE 2019

OFICINA DE PARTES

RETIRO, 22 ENE 2019

DECRETO EXENTO N° 308

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. La solicitud de Asistente Social DAEM.
7. La Licitación N°3024-5-LE19 Productos varios carreras técnicas de la Comuna con cargo a Pro Retención.

CONSIDERANDO:

Que; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

DECRETO: 8

1.- APRUEBASE, la adjudicación:

Línea 1: DISTRIBUIDORA GALAXIA LIMITADA RUT 76.867.795-6 Por un monto de \$2.291.384 pesos IVA incluido.

Línea 2: MAHER KARAKI RUT: 14.635.255-3 Por un monto \$1.163.838 pesos IVA incluido.

Línea 3: DISTRIBUIDORA GALAXIA LIMITADA RUT 76.867.795-6 Por un monto de \$3.189.968 pesos IVA incluido.

Línea 4: MAHER KARAKI RUT: 14.635.255-3 Por un monto \$89.726 pesos IVA incluido.

Línea 5: DISTRIBUIDORA GALAXIA LIMITADA RUT 76.867.795-6 Por un monto de \$77.398 pesos IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a las cuentas:

- | | |
|---|-------------|
| • 22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales | \$1.846.443 |
| • 22.04.001 Material de oficina | \$ 444.941 |
| • 22.02.001 Textiles y acabados textiles | \$1.241.236 |
| • 22.02.002 Vestuario, accesorios y prendas diversas | \$3.189.968 |
| • 22.04.008 Menaje para oficina, casino y otros | \$ 89.726 |

un monto total de \$6.812.341 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
22 ENE 2019
OFICINA DE PARTES

NVT/CLG/GBT/pmz

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem